

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. Descripción de la evaluación

1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación específica del Desempeño del Proyecto Centros Psicopedagógicos 2014-2016

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 22 de agosto de 2016

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 14 de febrero de 2017

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre:	L.C.P. José de Lourdes de la Cruz Hernández	Unidad administrativa:	Contraloría interna
----------------	---	-------------------------------	---------------------

1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el impacto en el desempeño académico, reprobación y abandono escolar de los alumnos en riesgo a través de diversos modelos de evaluación de impacto, para determinar la disminución de la reprobación, deserción y el mejoramiento del desempeño escolar.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

- Detectar, corregir y prevenir problemas que impidan o afecten el desarrollo intelectual, emocional y social de los alumnos en colaboración con el comité de abandono escolar.
- Brindar atención personalizada y especializada en las áreas de psicología y pedagogía a los alumnos en riesgo de abandono que requieran fortalecer su desarrollo integral y lograr la conclusión de sus estudios en el plantel.
- Optimizar el aprendizaje de cada alumno a través del conocimiento de sus capacidades y estilos cognitivos.
- Propiciar investigaciones que permitan conocer los factores que influyen en el abandono escolar.
- Analizar los resultados obtenidos en las investigaciones, que permitan establecer las estrategias necesarias para la mejora de la atención que se ofrece y se brinda a los alumnos.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

Los métodos que se van a utilizar en esta evaluación son:

- **Controles estadísticos.** Datos de los 41 planteles sin centro psicopedagógico.
- **Controles Construidos (semi-intervenido).** Estudiantes que participaron en el proyecto, pero que tuvieron una participación inconstante o cuya asistencia fue irregular. También la distinción entre tres planteles iniciales y los 7 que empezaron un año después.
- **Controles genéricos.** Valores de los índices analizados establecidos en el Estudio Nacional de Deserción de la Educación Media Superior (ENADEMS), 2012.
- **Grupos comparados:** estudiantes intervenidos en los 10 planteles vs los no intervenidos en esos planteles.
- **Modelo experimental clásico:** grupos con condiciones similares (universo) con series de tiempo (3 ciclos), con 2 grupos, intervenidos y no intervenidos.

La información sobre la cual se efectuó la evaluación de impacto fue proporcionada por el Área de Control Escolar, Orientación Educativa y los diez Centros Psicopedagógicos de COBATAB. Entre ésta figuran reportes de seguimiento semestral de los estudiantes atendidos por los centro psicopedagógicos para los ciclos 2014-A y 2014-B, formatos de seguimiento mensual para los ciclos 2015-A, 2015-B y 2016-A, encuestas de diagnósticas de riesgo de abandono escolar 2015-B y 2016-B, matrícula y bases de datos con calificaciones de primer parcial y finales, encuestas de satisfacción de usuarios de los centros psicopedagógicos, informes de investigación de los centros psicopedagógicos, estadísticas globales del sistema COBATAB, estadísticas nacionales y estatales de EMS.

El presente informe es, entre otras actividades, el resultado del proceso descrito. Cada capítulo responde a cada uno de los temas o dimensiones de interés, a continuación se presentan los principales hallazgos de la evaluación.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios _x_ Entrevistas_x_ Formatos _x_ Otros_x_ Especifique: bases de datos y manuales de operación

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Se utilizó:

Análisis documental: que consistió en la revisión de las MIR del programa para determinar la consistencia en la

formulación de su indicador.

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Se probó un impacto significativo en la reducción de la deserción escolar y el incremento de la eficiencia terminal por el método de cohorte.

Se detectó la necesidad de reajustar el marco lógico del proyecto CENPSI para que sea más adecuado a los objetivos que están dentro del margen de acción de éste, y en concordancia con las actividades que realizan. El reajuste debe contemplar tanto los árboles de problemas y objetivos, como los objetivos e indicadores. Lo anterior permitirá que el proyecto pueda ser adoptado por más planteles con una mayor claridad de lo que se busca modificar a través de éste.

El mecanismo de focalización ha sido muy bueno y considera varios criterios, sin embargo aún existen ligeras imprecisiones, es decir, parte de una encuesta diagnóstica cuya aplicación es estandarizada, pero también permite que los falsos negativos sean referidos posteriormente por otros miembros de la comunidad educativa, incluidos los propios estudiantes. A pesar de esto, prevalecen diferencias en las condiciones de aplicación de la encuesta, lo que provoca distorsiones en los resultados y errores de focalización, los cuales pueden ser mejorables fácilmente y con poca inversión; básicamente requieren de acompañamiento y vigilancia en el llenado, así como equipo de cómputo con acceso a internet.

Prevalece la ausencia de una herramienta que evalúe los cambios en los componentes que integran el riesgo de abandono (disfunción familiar, violencia intrafamiliar, adicciones, depresión, suicidio, abuso sexual, homosexualidad y dificultad de aprendizaje). Sin esta herramienta que evalúe el cambio de condiciones respecto a la línea base, que es la encuesta de diagnóstico inicial aplicada a los estudiantes de primer ingreso, es imposible determinar con exactitud, el nivel de disminución de riesgo de abandono. Esto implica que la mayor parte de la evaluación de impacto del proyecto recaiga sobre los resultados en los indicadores educativos, pero no permite medir el impacto de los co-beneficios del

proyecto.

El personal del CENPSI puede dar fe de los cambios positivos, pues conviven de forma cotidiana con los estudiantes y observan directamente la mejora, sin embargo no hay una sistematización homogénea de estos procesos, una herramienta de evaluación de salida permitirá medir de manera rigurosa la mejora en cada área. Poder demostrar este impacto positivo de manera rigurosa dotará de mayor fortaleza al proyecto CENPSI.

Otro aspecto importante es que no hay una sistematización y difusión constante de los resultados de las investigaciones realizadas por los CENPSI, lo que limita mejoras sistemáticas y proponerlo como modelo de intervención.

Tampoco hay un sistema informático que homologue completamente la recopilación de información de los CENPSI: registro de estudiantes atendidos, seguimiento de las atenciones por área profesional y población atendida y reportes de avance. La consolidación de un único sistema tiene varios beneficios, por una parte, libera tiempo del personal de los CENPSI, permitiéndoles pasar más tiempo en la planificación de talleres, las atenciones directas a los estudiantes y la investigación. Por otra parte, también aumenta la fluidez de la comunicación entre cada uno de los CENPSI y las áreas de control escolar de sus propios planteles, así como el seguimiento del proyecto por parte de las áreas centrales del sistema COBATAB (en tiempo real).

Por último, la consolidación de un sistema informático de captación de información para el monitoreo y seguimiento requiere que se homologuen los criterios de reporte, lo que hará que, al momento de hacer los análisis comparativos entre planteles, se esté 100% seguro de que se están comparando los mismos tipos de atenciones.

Uno de los hallazgos más relevantes de la evaluación es el impacto positivo (de mejora) que ha tenido el proyecto CENPSI en los indicadores de abandono escolar, reprobación y eficiencia terminal. Aunque no ha logrado igualar los niveles de los planteles sin CENPSI en ninguno de los indicadores, la mejoría en los planteles con CENPSI (que son los que presentaban peores desempeños) ha permitido que el COBATAB como sistema educativo alcance mejores evaluaciones que el promedio nacional en abandono escolar, reprobación y eficiencia terminal. Incluso los planteles con CENPSI han logrado bajar los niveles de abandono por debajo de la media nacional en tan sólo dos años.

La intervención de los CENPSI es exitosa siempre y cuando pueda mantener el estímulo con los alumnos, el apoyo es

exitoso.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- Cuentan con un equipo multidisciplinario que facilita la atención a diferentes grupos dentro de la comunidad educativa como son: estudiantes, docentes y padres de familia, pero también posibilita la atención de problemas emocionales, cognitivos y de aprendizaje.
- Los trabajadores de los CENPSI se han ganado la confianza de los estudiantes que acuden a los centros, principalmente debido al adecuado perfil profesional.
- Han aumentado la eficiencia terminal de sus planteles, lo que a la postre representa un menor gasto público por estudiante.
- Han reducido el índice de reprobación en los turnos vespertinos, lo que representa una nivelación respecto al turno matutino.
- Han disminuido su índice de abandono escolar, lo que significa que sus estudiantes tendrán mayores oportunidades de continuar con su educación superior y acceder a mejores oportunidades laborales, elevando la calidad de vida de sus comunidades.
- Existe una coordinación adecuada y apoyo de otras áreas externas a los centros para la creación de espacios y horarios de atención a grupos completos.

2.2.2 Oportunidades:

- La obligatoriedad de la EMS aumentará la demanda de acceso al COBATAB, lo que implica una posible mejora en la preparación previa de los estudiantes que ingresen al sistema, disminuyendo el riesgo de abandono.
- Toda vez que los CENPSI atienden a población en riesgo, muchos de los cuales tienen además problemas económicos, es una ventana de oportunidad que los Centros orienten a los estudiantes sobre becas de apoyo existentes y los procedimientos para obtenerlas.
- El fortalecimiento de tutorías de par a par (estudiante a estudiante), puede ayudar a aumentar la cobertura e impacto del proyecto sin necesidad de aumentar en gran medida el personal. El hecho de que un estudiante apoye a otro tiene el co-beneficio de aumentar la autoestima del estudiante que orienta y las habilidades de

relacionamiento social de ambos involucrados.

- Debido a los buenos resultados del proyecto, es posible promover la ampliación a más planteles, a otros sistemas de educación media superior del estado de Tabasco e incluso a nivel nacional.
- Incorporar el uso de redes sociales aumentará la cobertura e impacto de los CENPSI.

2.2.3 Debilidades:

- No toda la información recabada en las investigaciones de los CENPSI está sistematizada, por lo que su incorporación y difusión no es fácil.
- No todos los planteles cuentan con el equipo de cómputo para la aplicación estandarizada de la encuesta diagnóstica inicial, por lo que se presentan errores de focalización que podrían ser fácilmente evitados.
- No se cuenta con una estandarización de talleres básicos, es decir, de temáticas mínimas necesarias a tratar en todos los planteles.
- No se cuenta con una estandarización de técnicas de intervención básicas, es decir, de estrategias mínimas necesarias a tratar en todos los planteles.
- Si bien es cierto que cada estudiante posee una problemática particular (tipo de problema e intensidad), no hay un límite mínimo o máximo de atenciones por problemática.
- El trabajador social está desaprovechado, pues realiza muchas funciones que no corresponden a su perfil. Sería más benéfico que canalizaran su atención a la creación de estrategias de intervención en problemas relacionales entre jóvenes.
- Personal limitado y sin contrato laboral en el mediano plazo podría debilitar la atención que brindan, con una posible disminución del impacto del proyecto.
- Falta de vinculación e intercambio de información con otras áreas de COBATAB (directivos, administrativos y área de control escolar de los planteles y de las oficinas centrales).

2.2.4 Amenazas:

- Un posible recorte en el presupuesto educativo nacional impactará a todo el sistema COBATAB en general y evidentemente también a los CENPSI.
- El aumento en la matrícula se puede traducir en el ingreso de estudiantes con poca motivación por el estudio y con carencias en su formación escolar previa, lo cual podría traer un retroceso en los indicadores educativos del sistema COBATAB.

- Disminución del interés en la problemática del sector educativo ocasionada por cambios en prioridades de política pública.
- La inseguridad pública en los alrededores de los planteles puede limitar el uso de los centros.
- Falta de acceso a infraestructura educativa en los municipios podría hacer que los espacios de atención de los CENPSI no sean completamente adecuados.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

El proyecto CENPSI tiene efectos positivos en los indicadores educativos de abandono escolar, eficiencia terminal y reprobación, siempre y cuando no sea por método de cohorte.

El impacto social que se puede leer tras la mejora del desempeño en los indicadores, es que los CENPSI ayudan a la población estudiantil en desventaja por vivir problemáticas de índole psicosocial, psicológicas, de aprendizaje y de socialización.

Los estudiantes mejoran su calidad de vida y desempeño académico en el presente y amplían sus posibilidades de desarrollo profesional en el futuro; a la postre esto implica que sean agentes de cambio dentro sus familias y comunidades.

Es necesario que se estandaricen varios de los procesos realizados por los CENPSI, por ejemplo: las condiciones de la aplicación de la encuesta diagnóstica inicial, el método de intervención, las herramientas y materiales básicos empleados, los talleres mínimos básicos (los que requieren todos los planteles independientemente de la dinámica particular de la localidad en la que se encuentran) y los métodos de registro y seguimiento de las atenciones y actividades de los CENPSI.

La estandarización permitirá que la información sea comparable, que sea más fácil el intercambio de experiencias positivas y de materiales y herramientas, y facilitará la generación de reportes e informes que hacen los CENPSI para las

direcciones y áreas administrativas de su propio plantel y de la Dirección General de COBATAB.

La sistematización de hallazgos de las investigaciones y la generación de informes, facilitará la construcción colectiva de manuales de intervención con las experiencias con mayores impactos positivos, lo cual hará más sencilla la ampliación de los CENPSI a más planteles, e incluso a instituciones educativas de EMS de otros sistemas distintos a COBATAB.

Los planteles donde se establecieron los CENPSI son los que reportaban los peores desempeños en los indicadores educativos, su mejoría es señal de que el proyecto CENPSI está ayudando a la nivelación del aprovechamiento académico de la población que tenía mayor desventaja.

Se puede afirmar que los CENPSI están otorgando a esta población, la oportunidad de poder competir en mejores circunstancias para ingresar en instituciones educativas del nivel superior y a tener mayores habilidades para competir en el mercado laboral, lo que más allá del correlato en la mejoría de los indicadores educativos del sistema COBATAB, implica una mejora en la calidad de vida y las expectativas de futuro de esta población.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1. Una reestructuración del marco lógico del proyecto para que tenga mayor precisión con las actividades que los Centros desarrollan en los planteles y con los problemas y objetivos que están dentro de su margen de acción.
2. Dado que es un proyecto con altas posibilidades de expansión, se recomienda traducir o desarrollar el sistema de información estandarizado en un software.
3. Adoptar un sistema informático estandarizado para el registro de usuarios y seguimiento de atenciones facilitará el reporte de avances de los CENPSI y asegurará la homologación de información.
4. La estandarización de estrategias de intervención y temáticas básicas para los talleres hará más fácil la comparación del impacto entre planteles. Sin embargo, no hay que perder de vista que las necesidades de cada plantel responden a una dinámica particular.
5. Contar con personal capacitado para la atención a crisis psicológicas.
6. Establecer con mayor claridad una estrategia de participación de docentes y personal administrativo en los CENPSI, desde el desarrollo de procedimientos que incluyan su participación hasta la difusión y en su caso la capacitación a estos sobre los problemas psicopedagógicos.

7. Calibrar el índice de riesgo de abandono, dado que no responde a la detección de los jóvenes que finalmente abandonan.
8. Es importante que el proceso de atención de los CENPSI concluya con un procedimiento de alta del joven atendido.
9. Establecer mecanismos de canalización pertinentes. Para ello se deben definir las instituciones externas o áreas internas receptoras.
10. Difundir y rescatar los hallazgos de las encuestas diagnósticas y las investigaciones realizadas por los CENPSI para adecuar los talleres impartidos a las necesidades específicas de la población de cada plantel.
11. Los hallazgos de las investigaciones de los centros pueden ser sistematizados y empleados como fuente de información para la creación de manuales de atención.
12. A los jóvenes canalizados a otras instituciones se les debe dar seguimiento, es decir, constatar lo que se registró en el diagnóstico y tratamiento que estableció la institución especializada y monitorear que el joven lo lleve a cabo.
13. Realizar una estandarización de estrategias de intervención.
14. Estandarizar los enfoques clínicos a utilizar de acuerdo a la necesidad de tratamiento de los jóvenes.
15. Fortalecer el intercambio y colaboración entre los CENPSI y los docentes a partir de los hallazgos, problemáticas y alternativas de solución que generan riesgo de abandono o reprobación, utilizando los resultados de las investigaciones y evaluaciones desarrolladas por los CENPSI.
16. Dar mayor difusión de los servicios brindados por los CENPSI, de los resultados obtenidos, así como del proceso que un estudiante debe seguir para ser atendido.
17. Se debe tener un espacio adecuado para las intervenciones y consultas del CENPSI.
18. Se deben difundir los resultados de las evaluaciones y las investigaciones con todas las IEMS; en primera instancia, con el mismo sistema de COBACH a nivel nacional; en segundo lugar, con la autoridad de educación estatal para promover la instalación de un modelo probado.

4. Datos de la Instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:	Lic. Víctor Manuel Fajardo Correa		
4.2 Cargo:	Director General		
4.3 Institución a la que pertenece:	Tecnología Social para el Desarrollo S.A. de C.V.		
4.4 Principales colaboradores:	Lorena Gutiérrez Ugalde Nancy Paola Hernández Clavijo		
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:	vif_tecso@hotmail.com	ó	página web www.tecso.org.mx
4.6 Teléfono (con clave lada):	0155-54404180 y 55385077		

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):	Proyecto Centros Psicopedagógicos		
5.2 Siglas:	CENPSI		
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):	Colegio de Bachilleres de Tabasco		
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	Poder Ejecutivo ___ Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___ Ente Descentralizado_ x _		
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	Federal ___ Estatal_ x _ Local___		
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	Dirección Académica		
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	Dirección Académica		

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre: Dra. María Asunción Ramírez Frías	Unidad administrativa: Dirección Académica
E-mail: maria.ramirez@cobatab.edu.mx	Teléfono: 3-16-58-61

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa 6.1.2 Invitación a tres 6.1.3 Licitación Pública Nacional
6.1.4 Licitación Pública Internacional 6.1.5 Otro: (Señalar)

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

6.3 Costo total de la evaluación: \$ 689,000.00 más IVA, el cual incluye la evaluación específica de la pertinencia de los indicadores del Programa Presupuestario E008- Atención a la Demanda Social Educativa por el ejercicio fiscal 2015 y la evaluación específica del Proyecto Centros Psicopedagógicos por el periodo de 2014-2016.

6.4 Fuente de financiamiento : Recursos Federales

7. Difusión de la evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación: <http://cobatab.edu.mx/menuservdest/PAE.html>

7.2 Difusión en internet del formato: <http://cobatab.edu.mx/menuservdest/PAE.html>